



24º Rallye Ciudad de Valencia

-Memorial Javi Sanz-

1 y 2 de diciembre de 2023

REGLAMENTO PARTICULAR



INDICE

1. ORGANIZACION.....	4
2. REGLAMENTOS APLICABLES.....	5
3. PUNTUABILIDAD.....	5
4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN.....	6
5. DATOS DE LA COMPETICIÓN.....	8
6. VEHÍCULOS ADMITIDOS.....	8
7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN.....	8
8. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.....	9
9. PUBLICIDAD.....	10
10. VARIOS	11
11. ITINERARIO-HORARIO	14
12. TROFEOS	15
13. SEGURIDAD	16
14. CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL	16



PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
23/10/23	10:00	Apertura de inscripciones	Web Habilitada RFEDA
23/10/23	10:00	Publicación Reglamento Particular	www.rallyeciudadvalencia.com
16/11/23	12:00	Publicación del Road-Book y recorrido	Tablón de Avisos- Web
22/11/23	14:00	Cierre de inscripciones	Secretaría del Rallye
24/11/23	20:00	Publicación de la lista de inscritos	Secretaría del Rallye
Sábado 18/11/23	8:00 a 14:00	Entrega documentación y GPS reconocimientos	Carpa en salida del primer tramo
	8:30 a 20:00	Reconocimientos todo el día (OPCION A)	Tramos
Miércoles 29/11/23	12:00	Presentación Oficial del Rallye	Fundación Deportiva Municipal Paseo de la Pechina, 42 (Valencia)
Jueves 30/11/23	8:00 a 14:00	Entrega documentación y GPS reconocimientos	Carpa en salida del primer tramo
	8:30 a 20:00	Reconocimientos todo el día (OPCION B)	Tramos
	8:30 a 14:00	Acreditación asistencias	CIRCUIT RICARDO TORMO
	9:00	Apertura del Parque de Asistencia	Autovía A3 Valencia-Madrid, Salida 334
	10:00	Entrega opcional resto documentación participantes	
Viernes 1/12/23	7:45 a 11:00	Entrega resto documentación	SANZ SPORT
	8:00 a 13:00	Montaje GPS Oficial del Rallye	
	8:30 a 13:30	Verificaciones Técnicas y Precintaje de Elementos Mecánicos (según convocatoria)	
	12:00	1ª Reunión Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	14:00	RE-Verificación Técnica Anomalías	Zona Verificaciones SANZ SPORT
	15:00	Breafing publicado a través del Tablón de avisos	Tablón de Avisos- Web
	15:30	Publicación lista de autorizados y hora de salida para la 1ª etapa	Tablón de Avisos- Web
	16:00	Hora límite presentación Pre parque de Ceremonia Salida	MARINA DE VALENCIA
	16:00	Entrevistas y firma de autógrafos	
	16:45	Entrega de Carnet de Control 1ª etapa 1ª sección (15' antes de la hora teórica de salida de cada participante)	
		17:00	Ceremonia de Salida y Salida de la 1ª etapa
	22:20	Llegada 1º participante - 1ª Etapa	CIRCUIT RICARDO TORMO
	23:00	2ª Reunión Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	23:30	Publicación Clasificación Oficiosa de la 1ª etapa	Tablón de Avisos- Web
Sábado 2/12/23	0:30	Publicación Orden y Hora de salida de la 2ª etapa	Tablón de Avisos- Web
	07:15	Entrega de Carnet de Control 2ª etapa 3ª sección (15' antes de la hora teórica de salida de cada participante)	CIRCUIT RICARDO TORMO
	07:30	Salida 1º participante – 2ª etapa	Parque de Asistencia
	18:31	Llegada 1º participante - 2ª Etapa - Fin del rallye	Marina de Valencia
	19:30	Ceremonia de Entrega de Trofeos	Plaça de L'Ona (Puerto Valencia)
	20:00	Comienzo Verificaciones Técnicas finales	SANZ SPORT
	20:30	3ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	21:30	Publicación de la Clasificación Provisional	Tablón de Avisos- Web
	22:00	Decisión de levantamiento del parque cerrado Media hora después de la publicación provisional, una vez finalizado el plazo de reclamaciones	Tablón de Avisos- Web
	¿22:00?	Publicación de la Clasificación Final después de pasado el tiempo de reclamación, finalizadas las Verificaciones finales y firmada por los Comisarios Deportivos.	Tablón de Avisos- Web



1. ORGANIZACION

1.1. Definición:

La Escudería Club Bengala organiza el 24º RALLYE CIUDAD DE VALENCIA, que se celebrará los días 1 y 2 de diciembre de 2023, con el Permiso de Organización expedido por la RFEDA (fecha y número) 23130/CERA

1.2. Comité Organizador:

Presidente:	D. Manuel Durán Pérez
Vocales:	D. Manuel Gala Grueso
	D. Salvador Gonzalez Cabo
	D. Manuel Ferreres Almonacid
	Dña. Carmen Diaz Ortiz
	D. Enmanuel Gala Sánchez
	D. Carlos Durán Bonora
	D. Antonio López Tomas

Domicilio del Comité Organizador:

ESCUADERIA CLUB BENGALA
Calle Barón de Patraix, nº 6 bajo 46018 Valencia

1.3. Tablón oficial de avisos

Página web del organizador: www.rallyeciudadvalencia.com y en la plataforma de Sportity
Adicionalmente, los documentos del Rallye también estarán disponibles en al App Sportity (se puede descargar desde App Store para dispositivos IOS y desde Google Play Store para dispositivos Android): contraseña: **BENGALA23**

1.4. Secretaria permanente del Rallye

Desde el día 23 de Octubre de 2023 hasta el día 30 de Noviembre de 2023, con horario de 17:30 h a 20:00 h, en la sede del Comité Organizador:

Organizador:	ESCUADERIA CLUB BENGALA
Dirección:	C/Barón de Patraix, nº 6 bajo
Localidad:	46018 Valencia
Teléfono:	96 380 72 56
Móvil:	607 88 16 33
E-mail:	ecbengala@gmail.com
Web:	

1.5. Oficina permanente del Rallye

La oficina permanente del Rallye, en horario ajustado al Programa-Horario del rallye, estará situada en:

- Desde las 8:00 h del día 1 de Diciembre de 2023, hasta en inicio de la Ceremonia de Salida en:
SANZ SPORT
Montserrat Roig, esq. Victoria Kent
Polígono Industrial Bovalar
Tel.: 671 654 845
46970 Alaquàs (VALENCIA)
e-mail: : info@rallyeciudadvalencia.com
GPS: 39°27'12.80"N , 0°28'27.59"O
- Desde inicio de la Ceremonia de Salida, hasta finalizar el Meeting en:
CIRCUIT DE LA COMUNIDAD VALENCIANA RICARDO TORMO
Autovía A3 Valencia-Madrid, Salida 334 (Torre)
46380-Cheste (Valencia)
Tel.: 671 654 845
e-mail: info@rallyeciudadvalencia.com
GPS: 39°29'5.23"N , 0°37'34.29"O



Salvo evento en el Programa-Horario, el **horario de atención de la oficina permanente** será el siguiente:

Mañanas: de 08:00 a 14:00 horas

Tardes: de 16:00 a 20:00 horas

2. REGLAMENTOS APLICABLES

2.1. Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

2.2. Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- El Reglamento Deportivo de la CERA-RECALVI.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España. (PCCCTCE)
- El Reglamento Técnico de la CERA-RECALVI.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de la Comunidad Valenciana.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de la Comunidad Valenciana de Rallyes.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato Regularidad de la Comunidad Valenciana.
- El presente Reglamento Particular.

3. PUNTUABILIDAD

3.1. La prueba será puntuable, además de para las Copas y Trofeos establecidos en el artículo 1.7. del Reglamento Deportivo de la CERA-RECALVI, para los siguientes certámenes:

- Challenge RECALVI
- Trofeo MRF Tyres
- Trofeo MICHELIN
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Rallyes. (FACV).
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de pilotos de Rallyes. (FACV).
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de copilotos de Rallyes. (FACV).
- Copas de la Comunidad Valenciana de Rallyes por Clases. (FACV).
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Vehículos Históricos. (FACV).
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Regularidad Sport (FACV).
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Regularidad -55 (FACV).
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Regularidad Clásica (FACV).
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Clubes / Escuderías. (FACV).
- Copa LEVANTE PIRELLI 2023. (FACV)
- Copa Hankook – Tyre Motorsport 2023 (FACV)
- Campeonato Madrileño de Rallyes (FMA)



4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Comisarios Deportivos del Rallye

	Nombre	Nº Licencia
Comisarios Deportivos del Rallye (Presidente)	D. Vital Celso Valle Prieto	CD-4203-ESP/AS
2º Comisario Deportivo	D. Vicente Pons Armengol	CD-0114-ESP/CV
3º Comisario Deportivo	D. German Brotons Orozco	CD-0125-ESP/CV
Comisario Deportivo (Oyente)	D. Manuel Giménez Martínez	CD-4550-ESP/CV
Secretario de CCDD	Dª. Ruth Fernández Sánchez	SC-2545-ESP/CV

4.2. Coordinador, Delegados y Observadores

	Nombre	Nº Licencia
Coordinador Rallyes RFEDA:	D. José Vicente Medina López	DC-0832-ESP/CV
Observador RFEDA:	D. Vicente Cabanes Catalá	CD-1317-ESP/CV
Observador FACV:	D. Loic Sabater Ramos	CD-0327-ESP/CV
Observador FMA:	D. Miguel Hidalgo Aguado	DC-0703-ESP/M
Delegado Seguridad RFEDA:	D. Ángel Esteve Bernabéu	DC-1315-ESP/CV
Delegado Seguridad FACV:	D. David Andrés Torralba	CD-0114-ESP/CV
Delegado Técnico RFEDA:	D. Roberto Diez Vega	JOC-1391-ESP/M
Delegado Técnico FACV:	D. Víctor Collado	OC-0082-ESP/CV

4.3. Oficiales



	Nombre	Nº Licencia
Director de Carrera:	D. Víctor M. Cañizares Romero	DC-0112-ESP/CV
Directores Adjuntos:	(GPS) D. Javier Martínez Martínez	DC-0382-ESP/CV
	(Caravana) D. Manuel Durán Pérez	DC-0162-ESP/CV
Secretario de la Prueba:	D. Alberto Bernabé Pérez	SC-0357-ESP/CV
Responsable de Reconocimientos:	D. Ricardo Sepulcre Ortuño	DC-0040-ESP/CV
Jefe de Seguridad:	D. Salvador González Cabo	CD-0659-ESP/CV
Adjunto Jefe de Seguridad:	D. Juan Francisco Gómez Martínez	DC-0377-ESP/CV
Jefe Tramo (TC-A, 1-2) (TC-C, 4-7)	D. Bernabé Pinilla del Moral	DC-0398-ESP/CV
Jefe Tramo (TC-B, 3-6)	D. Joaquín Cuesta González	DC-1564-ESP/CV
Jefe Tramo (TC-D, 5-8)	D. Eduardo Moya Fernández	DC-0385-ESP/CV
Jefe Servicios Médicos:	D.	
Adjunto Delegado Técnico FACV:	D. Víctor Peris	OC-0149-ESP/CV
Jefe Comisarios Técnicos:	D. Pedro García García	JOC-0055-ESP/CV
Comisarios Técnicos:	Dª. Patricia Montesinos Martínez	JOC-0142-ESP/CV
	Dª. Mireia Ramon Valls	OC-0551-ESP/CV
	D. Luis Romeral Esteban	OC-0552-ESP/CV
	Dª. Vanesa Bayona Carmona	OC-3860-ESP/CV
	D. Eloy García García	OC-1344-ESP/CV
	D. Daniel López Ropera	OC-0253-ESP/MU
	D. Rubén Fernández Armengol	OC-0298-ESP/CV
	D. Eduardo Guillén Giménez	OC-0060-ESP/CV
	D. Antonio Bravo Fernández	OC-3765-ESP/CV
	D. José Miguel Plaza Deltell	OC-0098-ESP/CV



Responsable de Cronometraje:	D. José Francisco Gil Muñiz	JOB-0050-ESP/CV
Responsable de Cronometraje Regularidad:	D. Jordi Esplugues Cantó	JOB-0364-ESP/CV
	D. Francisco Aznar	OB-2773-ESP/CV
Cronometradores:	Se comunicarán mediante complemento	
Relaciones con los Concursantes:	D ^a . Marta Urbina Barja	CD-3938-ESP/CV
	D. Manuel Bernabé Lacarcel	CD-0355-ESP/CV
Responsable de la Publicidad:	D. Alejandro Villacreces Sánchez	DC-3652-ESP/CV
Responsable Parque Cerrado y Reagrupamientos:	D. Manuel González López	
Responsable Zona Refueling:	D. Javier Gimeno Gallen	OC-0570-ESP/CV
Oficial Zona Refueling:	D. Francisco Javier Moliner Alcalde	OD-7600-ESP/CAT
Responsables Parques de Asistencia:	D. José Navas Bautista	JDA-2436-ESP/CV
	D. José Ramón Foronda Cabanes	JDA-0368-ESP/CV
	D. Fernando Martín Caselles	JDA-0244-ESP/CV
	D. José Vicente Sierra Pérez	JDA-0411-ESP/CV
	D ^a . M ^a del Mar Fernández Fernández	ON-4890-ESP/CV
Responsable Montaje Ceremonias:	D. Jairo Briz	Pendiente
Relaciones con la Prensa / Ceremonias:	D. Manuel Sánchez Pascual	
Responsable Web / Redes Sociales:	IS-Racing	
Transmisiones Seguridad Tramos:	REMSAL	
Comisarios de Ruta / Cortes de carretera:	C.R. ALCOY	
Servicios Preventivos Seguridad:	PREVINSA	
Servicios Sanitarios:	DYA ELCHE	
Grúas:	Grúas RG	

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.4. Relaciones con los concursantes – Plan de Trabajo

	
Relaciones concursantes	Relaciones Concursantes
<u>MARTA URBINA</u>	<u>MANUEL BERBABÉ</u>
Móvil 649 457 340	Móvil 662 170 090

A la apertura de la secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos-Web el Plan de trabajo de los oficiales encargados de las relaciones con los participantes.



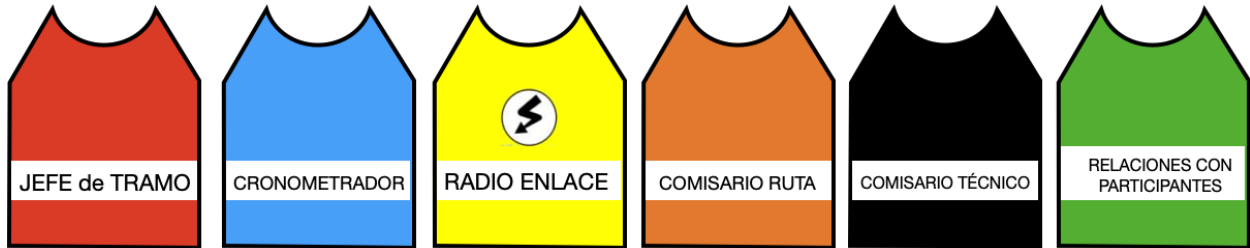
Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rallye

El planning, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de entrega de documentación.

4.5. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros

- | | |
|-------------------------------------|--|
| ▪ Oficial de Salida: | Peto ROJO con texto identificativo |
| ▪ Cronometrador: | Peto AZUL |
| ▪ Comisarios Seguridad – Radio | Peto AMARILLO |
| ▪ Comisarios de Bandera: | Peto NARANJA |
| ▪ Comisarios Técnicos: | Peto NEGRO |
| ▪ Relaciones con los Participantes: | Peto VERDE con texto identificativo |



5. DATOS DE LA COMPETICIÓN

- | | |
|---|-------------|
| 5.1. Distancia total del recorrido: | 540,114 Km. |
| 5.2. Número total de tramos cronometrados: | 8 |
| 5.3. Distancia total de tramos cronometrados: | 116,920 Km. |
| 5.4. Numero de secciones: | 4 |
| 5.5. Numero de etapas: | 2 |
| 5.6. Número de tramos a reconocer | 4 |

6. VEHÍCULOS ADMITIDOS

Están admitidos a participar y puntuar en la competición los vehículos descritos en el Anexo 8 del Reglamento Deportivo de la CERA-RECALVI.

En la competición de Regularidad, podrán participar los vehículos admitidos en el artículo 8 del Reglamento Deportivo de Regularidad Rallyes de la Comunidad valenciana 2023.

7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

7.1. FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14:00 horas del miércoles 22 de noviembre de 2023.

7.2. El número máximo de inscritos se fija en 100 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Deportivo del CERA.

7.3. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

7.4. Procedimiento de Inscripción:



Los participantes de Velocidad:

Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación web habilitada para ello por la RFEDA, cumpliendo lo establecido en el anexo 7, antes de la hora límite del cierre de inscripciones, debiéndose abonar –a través de dicha aplicación- el importe de la inscripción. <https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478501/cera>

Los participantes de Regularidad:

Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la plataforma on-line en www.fotomotor.es antes de la hora límite del cierre de inscripciones, debiéndose adjuntar –a través de dicha aplicación- copia de los documentos solicitados (Licencias, Fichas Homologación, etc.) y justificante de pago de los derechos de inscripción.

8. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS

8.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

- Con la publicidad propuesta por el organizador: **350€ (+10% IVA) 385€**
- Sin la publicidad propuesta por el organizador: **700€ (+10% IVA) 370€**
- Alquiler GPS: **27€ (+10% IVA) 32,67€**

8.2. Los derechos de inscripción autonómicos de REGULARIDAD SPORT se fijan en:

- Con la publicidad propuesta por el organizador: **270€ (+10% IVA) 297€**
- Sin la publicidad propuesta por el organizador: **540€ (+10% IVA) 594€**
- Alquiler GPS: **Incluido**

8.3. Los derechos de inscripción autonómicos de REGULARIDAD -55 y CLASICA se fijan en:

- Con la publicidad propuesta por el organizador: **250€ (+10% IVA) 275€**
- Sin la publicidad propuesta por el organizador: **500€ (+10% IVA) 550€**
- Alquiler GPS: **Incluido**

8.4. Otros derechos:

- Placas de asistencia adicionales: **150€ (+10% IVA) 165€**

8.5. Forma de pago:

Los participantes de Velocidad:

Los derechos de inscripción se pagarán a través de la pasarela de pago existente en el sistema de inscripción de la RFEDA en la dirección <https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478501/cera>

Los participantes de Regularidad:

Únicamente se acepta como forma de pago el Ingreso en Cuenta o Transferencia bancaria (comprobante obligatorio), adjuntado al resto de documentación en la plataforma www.fotomotor.es

- Entidad Financiera: **CAJAMAR**
- Dirección: Arxiduc Carles, 77 46014-VALENCIA
- Nombre Organizador: ESCUDERIA CLUB BENGALA
- **IBAN: ES04 3058 2023 6627 2060 4857**

8.6. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Deberá figurar en la misma el N° de Ficha de Homologación del vehículo inscrito.

8.7. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que la competición no se celebrara.
- El organizador podrá reembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la competición.



8.8. Seguros:

De acuerdo con la normativa existente en España, la póliza de seguro tramitada por los Organizadores cubre las garantías que requiere la RFEDA.

La Responsabilidad Civil Obligatoria a terceros, de acuerdo con lo estipulado por las leyes españolas.

El pago hasta un máximo de 15.000.000 € por siniestro para daños materiales y 70.000.000 € por siniestro para daños personales en caso de accidente o incendio causados por vehículos inscritos en el Rallye y cuyos conductores hayan sido declarados civilmente responsables.

En caso de accidente, el competidor o su representante debe notificarlo por escrito al Director de Carrera en el menor tiempo posible y en un máximo de 24 horas. Debe explicar las circunstancias bajo las que ocurrió el accidente. De igual modo, debe mencionar los nombres y direcciones de cualquier testigo.

Sólo los daños causados por los Organizadores y por los equipos autorizados a participar, están cubiertos por el seguro suscrito por la organización. Los daños que pudieran producirse los propios equipos o los vehículos debidamente inscritos no están cubiertos por este seguro.

Los equipos inscritos son libres de contratar una póliza de seguro individual según su propia conveniencia, independientemente de las responsabilidades cubiertas según párrafos anteriores.

En caso de accidente, los equipos excluyen de toda responsabilidad al Organizador y promotores de la competición y renuncian a formular reclamación alguna contra los mismos.

Los vehículos de asistencia, incluso aquellos que lleven una placa especial expedida por el Organizador, nunca se considerarán equipos oficiales del Rallye. Así pues, nunca estarán cubiertos por la póliza de seguro del Rallye y quedarán bajo la sola responsabilidad de su propietario y/o conductor.

Los vehículos auxiliares y de servicio y/o cualquier otro vehículo que lleve una placa suministrada por el Organizador no estarán cubiertos por el seguro del Rallye y quedarán bajo la sola responsabilidad de su propietario y/o conductor.

Los vehículos utilizados por los equipos para los reconocimientos, incluso si llevan un adhesivo específico, deben ser asegurados por sus propietarios. El Organizador no asumirá responsabilidad alguna sobre dichos vehículos.

9. PUBLICIDAD

Sera de aplicación lo establecido en el artículo 5 del Anexo 7 de la CERA-RECALVI.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

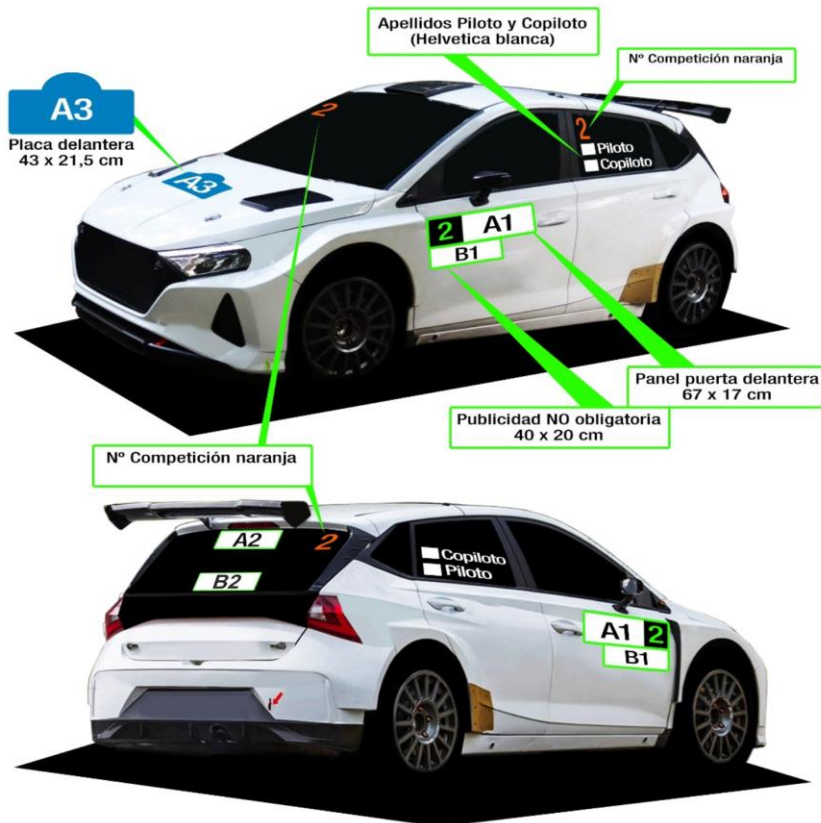
9.1. Publicidad obligatoria:

- A-1 – Números de competición (67 x 17 cm)
- A-2 – Cristal trasero del vehículo (30 x 8 cm)
- A-3 – Placa delantera (43 x 21,5 cm)
- I-1 – Superior derecha o izquierda Cristal trasero del vehículo (14 cm)
- I-2 – Superior derecha Cristal delantero del vehículo (14 cm)
- I-3 – En los Cristales Laterales traseros del vehículo (20 cm)

9.2. Publicidad NO obligatoria *

- B-1 – Paneles puertas delanteras (40 x 20 cm)
- B-2 – Paneles cristal trasero (30 x 8 cm)

* La publicidad no obligatoria sólo se podrá rechazar pagando dobles los derechos de inscripción.



10. VARIOS

10.1. Hora oficial del rally:

Durante el transcurso del rally la hora oficial será la facilitada por la información horaria del GPS de la prueba.

10.2. Ceremonia de salida:

La ceremonia de salida y salida de la 1º sección, se llevará a cabo en el pódium de salida situado en LA MARINA DE VALENCIA Plaça de l'Ona, el viernes 1 de diciembre de 2023, a las 17:00 horas, y será obligatoria para todos los vehículos inscritos.

Los participantes deberán aparcar sus vehículos, en el Pre-parque de salida según horario publicado a tal efecto a través de complemento al presente reglamento.

La ceremonia de salida se realizará de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento Deportivo de la CERA-RECALVI.

10.3. Procedimiento de llegada al Pre-Parque de la Ceremonia de Salida

Con el fin de organizar correctamente el espacio en el Pre-Parque de la Ceremonia de Salida, y una vez realizada la verificación administrativa y técnica de cada participante, se le asignará una hora de llegada al **CH 0A** "Entrada Parque CEREMONIA de SALIDA", situado en:

LA MARINA DE VALENCIA (Plaça de l'Ona)

GPS: 39°27'42.9"N 0°19'32.4"W
39.461921, -0.325660

El CH 0A computará, a todos los efectos, como un Control Horario más del Rallye, con sus correspondientes penalizaciones tanto por adelanto como por retraso, tal y como establece el artículo 28.2 del Reglamento Deportivo de la CERA-RECALVI. Se deberá respetar dicho Control, salvo indicaciones expresas del Jefe de Parque.



10.4. RECONOCIMIENTOS

10.4.1. Programa-Horario de reconocimientos:

Los reconocimientos serán efectuados de conformidad al Reglamento Deportivo de la CERA-RECALVI.

Fecha	Horario	Acto
Sábado 18/11/2023	8:00 a 14:00	Recogida de documentación y GPS de reconocimientos
	8:30 a 20:00	Jornada de reconocimientos OPCION A
Jueves 03/12/2023	8:00 a 14:00	Recogida de documentación y GPS de reconocimientos
	8:30 a 20:00	Jornada de reconocimientos OPCION B

10.5. PARQUE DE ASISTENCIA

Está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en:

CIRCUIT DE LA COMUNIDAD VALENCIANA RICARDO TORMO
Autovía A3 Valencia-Madrid, Salida 334 46380-Cheste (Valencia)

Horarios:

Fecha	Horario	Acto
Jueves 30/11/23	8:30 a 14:00	Acreditación de Asistencias
	9:00	Apertura del Parque de Asistencia

- Los vehículos de asistencia de grandes dimensiones (CAMIONES, AUTOBUSES, ETC...) no podrán abandonar el parque de asistencia mientras haya participantes en el mismo, y para hacerlo deberán comunicarlo previamente al oficial responsable con el fin de que este les indique la mejor forma de realizarlo.
- El concursante es responsable de proteger el suelo con una alfombra protectora en todos los parques. Esta alfombra estará compuesta por una parte superior absorbente y una parte inferior impermeable (RDRR FIA Art.61.2.4)
- La ubicación de los Equipos en el Parque de asistencia se publicará el miércoles 29 de noviembre a las 19:00 horas.
- Queda prohibido a los equipos hacer agujeros en el suelo, el incumplimiento de esta norma será comunicado a los Comisarios Deportivos.
- El único lugar permitido para depositar los remolques será en la zona anexa al Parque de Asistencia que estará debidamente señalizada. El incumplimiento de esta norma será comunicado a los Comisarios Deportivos.

10.6. ZONAS DE ROPOSTAJE

- Durante el Rallye existirán 7 zonas de repostaje recogidas en el Itinerario-Horario, además de las gasolineras indicadas en el Road Book. Piloto, Copiloto y el personal de apoyo son los únicos responsables del cumplimiento de las normas de seguridad contra incendios durante el repostaje.
- Las zonas de repostaje (ZR1-ZR2-ZR3-ZR5-ZR7) está situada a la salida de la Zona de Asistencia.
- Las zonas de repostaje REMOTO (ZR4-ZR6) en la Cooperativa Vitivinícola LA UNION, situada en la población de La Portera, en los enlaces entre los tramos (TC-4 y TC-5) y (TC-7 y TC-8).
- El concursante es responsable de proteger el suelo con una alfombra protectora en todos los parques. Esta alfombra estará compuesta por una parte superior absorbente y una parte inferior impermeable (RDRR FIA Art.61.2.4)

Todo el personal involucrado en las operaciones de repostaje deben utilizar una protección adecuada contra el fuego e incluir al menos: pantalones largos, vestimenta de manga larga, calzado cerrado, guantes y sotocasco, y la tripulación deberá permanecer fuera del vehículo durante la operación de repostaje.



10.7. Sistema GPS/BANDERA ROJA ELECTRÓNICA:

- 10.7.1. De conformidad con lo estipulado en el Reglamento Deportivo de la CERA-RECALVI, será obligatoria la utilización tanto para los reconocimientos como durante el rallye, del sistema GPS establecido por el organizador, para todos los equipos inscritos.
- 10.7.2. Asimismo, será obligatorio el uso del sistema Bandera Roja Electrónica, durante todo el Rallye y para todos los equipos inscritos
- 10.7.3. **Horarios de entrega:**
Según Programa Horario

10.8. SUPER-RALLYE:

Los equipos que hayan abandonado durante el transcurso de la 1ª etapa podrán tomar la salida en la 2ª, de acuerdo con las siguientes condiciones:

- Serán incluidos en la lista de salida de la 2ª etapa, salvo que hayan comunicado -15 minutos antes de la hora de su publicación- al oficial de Relaciones con los concursantes (u otro oficial con responsabilidades para ello) de su retirada definitiva del rallye.
- Los Comisarios Deportivos los incluirán en la lista de autorizados a tomar la salida en la 2ª etapa en el lugar que, a su exclusivo criterio, consideren más idóneo.
- El equipo al completo deberá presentarse en el Parque cerrado nocturno de final de la 1ª etapa, 45 minutos antes de su hora teórica de salida a la 2ª etapa, al objeto de que sean verificados de nuevo por los Comisarios Técnicos.
- Al equipo que se acoja a la modalidad del Super Rallye se le aplicará la sanción de 10 minutos añadidos al mejor tiempo de su categoría por cada tramo cronometrado no realizado o no completado, manteniendo la condición de equipo clasificado.

11. ITINERARIO-HORARIO

Sector	C.H. / TC	Localización	Kms. T.C.	Kms. Enlace	Kms. Total	Tiempo Impartido	Promedio Km/h	Hora 1ª Coche
Viernes, 1 de Diciembre de 2023								
0	0	Salida Verificaciones Sanz Sport (Alacúas)						13:30
	0A	Parque Ceremonia salida (Veles y Vents)		18,691	18,691	0:40		14:10
1ª ETAPA - Viernes, 1 de Diciembre de 2023								
1	0B	Salida Podium Vels y Vents (Valencia)						17:00
	0C	Entrada Asistencia Circuito R. Tormo (Chestre)		32,288	32,288	0:50	38,75	17:50
2	Asistencia A Circuito R. Tormo (Chestre)					0:10		
3	0D	Salida Asistencia Circuito R. Tormo (Chestre)						18:00
	ZR 1	Zona Refuellling. Kms. hasta proximo repostaje	14,973	55,017	69,990			
4	1	CH TC1		18,503	18,503	0:27	41,12	18:27
	TC 1		14,973					18:30
4	1A	Entrada Reagrupamiento Vilamarxant		17,524	32,497	0:47	41,49	19:17
Fin 1ª Sección			14,973	68,315	83,288	2:14		
5	Reagrupamiento 1- VILAMARXANT					0:50		
6	1B	Salida Reagrupamiento Vilamarxant						20:07
	1C	Entrada Asistencia Circuito R. Tormo (Chestre)		18,990	18,990	0:28	40,69	20:35
7	Asistencia B Circuito R. Tormo (Chestre)					0:30		
8	1D	Salida Asistencia Circuito R. Tormo (Chestre)						21:05
	ZR 2	Zona Refuellling. Kms. hasta proximo repostaje	14,973	47,722	62,695			
9	2	CH TC2		19,150	19,150	0:27	42,56	21:32
	TC2		14,973					21:35
9	2A*	Entrada Parque Cerrado Circuito R. Tormo (Chestre)		28,472	43,445	1:00	43,45	22:35
Fin 2ª Sección			14,973	66,612	81,585	3:15		
Amanecer 8:02 - Ocaso 17:38								
* CH 2A Se permite entrada con adelanto.								
Fin 1ª ETAPA			29,946	134,927	164,873	5:29		



2ª ETAPA - Sábado, 2 de Diciembre de 2023

10	2B	Salida Parque Cerrado Circuito R. Tormo (Cheste)							7:30
	2C	Entrada Asistencia Circuito R. Tormo (Cheste)			0,100	0,100	0:03	2,00	7:33
11	Asistencia C Circuito R. Tormo (Cheste)								0:30
12	2D	Salida Asistencia Circuito R. Tormo (Cheste)							8:03
	ZR 3	Zona Refuelling. Kms. hasta proximo repostaje	28,828	77,583	86,555				
	3	CH TC3		40,491	40,491	1:00	40,49		9:03
	TC 3		8,972						9:06
13	Control de Paso CORTES DE PALLAS		25,222						
	4	CH TC4		11,870	46,064	1:15	36,85		10:21
	TC 4		19,856						10:24
14	ZR 4	Zona Refuelling. Kms. hasta proximo repostaje	14,659	27,607	27,607				
	5	CH TC5		30,604	50,460	1:10	43,25		11:34
	TC 5	T.C. PLUS	14,659						11:37
15	5A	Entrada Reagrupamiento YATOVA		2,661	17,320	0:25	41,57		12:02
Fin 3ª Sección			43,487	110,948	154,435	4:23			
16	Reagrupamiento 2 - YATOVA / Entrega trofeos T.C. Plus								0:20
17	5B	C.H. Salida Reagrup./Asistencia YATOVA							12:22
	5C	Entrada Asistencia Circuito R. Tormo (Cheste)		27,607	27,607	0:40	41,41		13:02
18	Asistencia D Circuito R. Tormo (Cheste)								0:30
19	5D	Salida Asistencia Circuito R. Tormo (Cheste)							13:32
	ZR 5	Zona Refuelling. Kms. hasta proximo repostaje	28,828	60,747	69,719				
	Control de Paso - MACASTRE		23,888						
	6	CH TC6		16,678	40,566	1:05	37,45		14:37
	TC 6		8,972						14:40
20	7	CH TC7		20,181	29,153	0:42	41,65		15:22
	TC 7		19,856						15:25
21	ZR 6	Zona Refuelling. Kms. hasta proximo repostaje	14,659	60,277	94,792				
	8	CH TC8		30,604	50,460	1:10	43,25		16:35
	TC 8		14,659						16:38
22	8A	Entrada Asistencia Circuito R. Tormo (Cheste)		29,673	44,332	1:00	44,33		17:38
23	Asistencia E Circuito R. Tormo (Cheste)								0:10
24	8B	Salida Asistencia Circuito R. Tormo (Cheste)							17:48
	ZR 7	Zona Refuelling. Kms. hasta proximo repostaje	0,000	28,688	28,688				
	8C*	Veles y Vents FIN de Rally / Parque Cerrado		28,688	28,688	0:50	34,43		18:38
Fin 4ª Sección			43,487	177,319	220,806	6:27			
Amanecer 8:03 - Ocaso 17:38									
* CH 8C Se permite entrada con adelanto.									
Fin 2ª ETAPA			86,974	288,267	375,241	10:50			
TOTALES RALLYE			116,920	423,194	540,114	16:19	21,65%		

12. TROFEOS

La entrega de trofeos se realizará en el Pódium situado en **LA MARINA DE VALENCIA (Plaça de l'Ona)**, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 12 del Anexo 7 Normas a cumplir, del Reglamento Deportivo de la CERA-RECALVI:

GENERAL		
POSICION	PREMIO	TROFEOS
1º	2.000 €	2
2º	1.500 €	2
3º	1.200 €	2
4º	1.000 €	2
5º	600 €	2

CATEGORIAS 2 Y 3		
POSICION	PREMIO	TROFEOS
1º	600 €	2
2º	400 €	2



Además de estos trofeos, el organizador entregará los siguientes trofeos:

- **CAMPEONATO DE RALLYES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**
Clasificación General: Trofeo Piloto y Copiloto, a los 10 primeros Clasificados.
Clasificación por Clases: Trofeo Piloto y Copiloto, a 1º equipo Clasificado de cada Clase.
- **CAMPEONATO DE REGULARIDAD DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**
Clasificación Regularidad Sport: Trofeo Piloto y Copiloto, a los 3 primeros Clasificados
Clasificación Regularidad -55: Trofeo Piloto y Copiloto, a los 3 primeros Clasificados
Clasificación Regularidad Clásica: Trofeo Piloto y Copiloto, a los 3 primeros Clasificados
- **CAMPEONATO MADRILEÑO DE RALLYES**
Clasificación General: Trofeo Piloto y Copiloto, a los 3 primeros Clasificados
- **6ª Copa LEVANTE -PIRELLI**, según su reglamento Particular.
- **2ª Copa Hankook – Tyre Motorsport 2023**, según su reglamento Particular.

13. SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en los siguientes Anexos del Reglamento Deportivo de la CERA-RECALVI:

- ANEXO 3
- ANEXO 11

14. CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo, y especialmente las recogidas en el punto 1.9, con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

En Valencia a 4 de Agosto de 2023.

El Comité Organizador.

